



FISCALIDAD

ENERO DE 2022



UNA FISCALIDAD PROGRESIVA QUE PERMITA AFRONTAR SERVICIOS EFICIENTES

QUEREMOS UNA POLÍTICA FISCAL PROGRESISTA, QUE PROMUEVA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, FOMENTE LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y MEJORE LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.

La primera clave del éxito para poder llevar a cabo una política fiscal progresista que permita a la sociedad madrileña un crecimiento inclusivo y sostenible, es realizar un ejercicio de pedagogía con la ciudadanía para que esté informada en todo momento del destino de sus impuestos y del coste real de los servicios, así como de la brecha existente de distribución impositiva con otros lugares de la propia UE y el impacto que dicho desfase produce en los servicios públicos.

Un Gobierno socialista debe combinar la política tributaria progresista, que garantice que los que más tienen son los que más aportan, con la promoción de la cohesión social y de género, así como con la transformación digital y la transición ecológica.

Esta priorización es particularmente urgente toda vez que la política del Partido Popular en Madrid es diametralmente opuesta. Ni inversión ni intervención en lo público, para dejarlo todo en manos privadas, incluida la gestión de servicios públicos básicos. Sólo cambiando el rumbo, la Comunidad de Madrid podría hablar de crecimiento muy por encima de los niveles actuales. Es inconcebible que quienes nos dicen día sí y día también, que somos el motor de España, sean incapaces de transformar este motor en empleo de calidad y reducir las tasas de desempleo a un paro estructural o pleno empleo.

UNA POLÍTICA TRIBUTARIA JUSTA

Del análisis de los siete ejes del Índice de Competitividad Regional (entorno económico, mercado de trabajo, capital humano, entorno Institucional, infraestructuras, eficiencia empresarial e Innovación),

Madrid sigue estando a la cabeza en casi todos estos indicadores menos en el del **entorno institucional**, según los datos recogidos en el Informe de Competitividad Regional del consejo de Economistas para 2019.

Este indicador, que empeora cada año, contempla aspectos como el déficit de las Administraciones públicas, la desigualdad, el porcentaje de esfuerzo fiscal, el índice de transparencia o la deuda viva por habitante.

Si tenemos en cuenta que Madrid es la Comunidad con la renta más alta por habitante, y un PIB per cápita de 38.507 euros, eso le permite endeudarse más pero a su vez presenta el segundo mayor índice de desigualdad de rentas de España. Este dato negativo se debe a una política fiscal de reducción de impuestos en IRPF a las rentas altas, mayores deducciones incluso a esas rentas altas, y exigencia de un mayor esfuerzo fiscal en IVA de las clases de rentas más bajas.



Estas personas del tramo bajo de renta, deben pagar con menores ingresos los productos, la vivienda y sus necesidades básicas más caras que en otra parte de España.

Madrid cuenta además con mucha población e ingresa por impuestos indirectos el 38.53% del total de sus ingresos no financieros. A cambio, quienes pagan el IRPF (que representa el 54% de los ingresos de Madrid) se benefician de la menor tributación en tramo alto de España, mayores deducciones y bonificaciones en el Impuesto de sucesiones, exenciones en el Impuesto de Patrimonio, en el de Transmisiones Patrimoniales o en el de Actos Jurídicos documentados.

El cambio hacia una política tributaria progresista está en línea con las prioridades a nivel europeo y global. Un total de 130 países y jurisdicciones, este año 2021, se integraron en un nuevo plan compuesto de dos pilares, orientado a reformar las regulaciones fiscales internacionales y garantizar que las empresas multinacionales paguen un porcentaje justo de impuestos dondequiera que operen. El mundo entiende que el marco que genera la globalización y la digitalización requiere de un nuevo escenario de fiscalidad internacional. No así la Comunidad de Madrid, cuyas políticas ultraliberales -con todo el planeta ya en contra- insiste en que "más para unos pocos" es la receta. Madrid no es un paraíso fiscal, pero si es una región con políticas muy agresivas de privilegios fiscales para el 1% de los mayores patrimonios.

Si algo ha quedado demostrado en la Comunidad de Madrid es que mayor nivel de renta no es lo mismo que mayor bienestar social. Aunque seguirá existiendo desigualdad de rentas, por las propias reglas del mercado, es necesario volver a unas bases imponibles más justas, que sean progresivas y que exijan un mayor esfuerzo fiscal a quien más tiene, garantizando que las reducciones, bonificaciones y exenciones no merman la progresividad del impuesto ni la competitividad con el resto de las Comunidades Autónomas.

Hay margen para recaudar más sin subir impuestos, reduciendo el fraude fiscal, y reformando los tramos de deducciones y bonificaciones de IRPF, o las exenciones de otros impuestos que ahora sólo benefician a los contribuyentes con mayores rentas y patrimonios. Incluso los artículos de lujo y suntuarios pueden tener su propio impuesto en Madrid y destinarlo a combatir la pobreza severa.

Por el lado de los gastos, debemos romper con el modelo de negocio no sostenible de privatización constante de servicios públicos que aumenta la brecha social. La eficiencia y el control del gasto público en subcontrataciones, cumpliendo la Ley de contratos públicos en cada licitación, debe permitir mayor eficiencia en el gasto público y evitar que se produzca un reparto entre grandes grupos de empresas que se han ido formando en estos años al socaire de grandes subcontratas sin controles públicos, en la Sanidad, la Educación concertada o los proyectos sociales subcontratados. Es hora de dotar al sistema público de sus propios medios en lugar de dismantelarlos, y que haya control de eficiencia del gasto, para aprovechar en gasto social ese despilfarro y sobrecostes del modelo ocultista del PP.

El actual gobierno de la Comunidad de Madrid tiende a asociar la idea de mayor renta, mayor bienestar social. Una idea equivocada si no viene acompañada de una adecuada distribución de la renta.



UNOS IMPUESTOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO Y FRENAR LA DESIGUALDAD

La economía madrileña, pese a registrar tasas de crecimiento superiores a otras regiones del país, viene registrando unos niveles de desigualdad y de pobreza cada vez mayores. La desigualdad entre la población (el 20% más rica y (20%) más pobre de Madrid, está entre las más altas de toda España. Este proceso de acumulación desigual de la renta acaba erosionando la democracia y la cohesión social necesarias para que un sistema económico social de mercado se mantenga en el tiempo.

La necesidad de reducir la desigualdad urge en el contexto actual. La pandemia ha supuesto una emergencia económica y social, con paralización de la actividad, el comercio y el consumo. A pesar de medidas del Gobierno de España, como los ERTE, que ha permitido proteger a las y los trabajadores, o las líneas ICO, que han supuesto un salvavidas para muchas PYME, las personas más vulnerables necesitan que en Madrid se priorice la reducción de la desigualdad.

La política fiscal del PP provoca el desmantelamiento del estado de bienestar aumentando la deuda.

UNA POLÍTICA FISCAL QUE PRIORICE LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE

Hay que reforzar la inspección fiscal de los impuestos autonómicos, especialmente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los declarantes del IVA y del **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados**:

Para que haya el más amplio respaldo social a la política fiscal, es capital que se persiga el fraude sin descanso. Es evidente que ésta no ha sido la prioridad del Gobierno del PP.

Pero la autonomía fiscal no puede devenir en la creación de agravios entre quienes viven y tributan en España, ni en competencia desleal entre territorios. Los impuestos no los pagan los territorios, los paga la ciudadanía. Los impuestos son justos cuando dos contribuyentes, en iguales circunstancias y con la misma capacidad económica, pagan impuestos similares.



UN SISTEMA FISCAL MÁS PROGRESIVO

Una función clave de la política fiscal es que garantice que quienes más tienen sean quienes más impuestos paguen, y no al revés, que quienes menos tienen sean quienes más impuestos paguen proporcionalmente.

No se dan las condiciones en Madrid: la multitud de bonificaciones y exenciones de las que se benefician especialmente las rentas altas, menoscaba los recursos de los que dispone la Comunidad, limitando su capacidad para gastar en sanidad y educación. De esta manera, unos impuestos más bajos para las personas más ricas provocan una menor capacidad para poder apuntalar el estado de bienestar. Por ejemplo, la inversión pública en Sanidad es la más baja de España. Si se tiene en cuenta la inversión por habitante, Madrid es la segunda región con menor esfuerzo fiscal para mantener la Sanidad, con 1.274 euros por habitante, un 11% por debajo de la media nacional y un 19% por debajo de la comunidad con mayor inversión, País Vasco.

Trabajaremos por una mayor igualdad y prosperidad a través de un Estado de Bienestar sólido, con unos servicios públicos de calidad que permitan eliminar la brecha social que ha generado la crisis sanitaria por la COVID-19, pues ésta afecta en mayor medida a las personas más vulnerables.

Para decidir, como región, qué tributación debemos tener es imprescindible decidir antes qué modelo de región queremos tener.

UNA POLÍTICA FISCAL QUE PRIORICE

LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE

Alcanzar niveles adecuados de aportación fiscal puede y debe hacerse de forma gradual y paulatina, como lo han hecho las principales economías de las regiones más pujantes y avanzadas de Europa, mejorando la eficiencia del sector público, evaluando las políticas y servicios públicos y su adecuada financiación, aumentando la transparencia de su coste para contribuyentes y beneficiarios y modernizando el estado del bienestar. Es de esta manera que la política fiscal puede impulsar el crecimiento económico.

El IRPF junto con los impuestos directos supone más del 50% del presupuesto. Sin embargo, en Madrid las rentas altas están siendo beneficiadas de las rebajas del tramo autonómico, con bonificaciones, con deducciones o con exenciones casi totales como ocurre con el patrimonio. Sin embargo, en el IVA se iguala a las clases medias con quienes tienen más dinero. La clase trabajadora ve reducido su poder adquisitivo ya que cada vez cuestan más los productos y se les obliga por tanto a contribuir más al ser más las personas que pagan IVA. Debe analizarse en cada uno de los impuestos los tramos de ingresos o de cuantías económicas a los que pueden aplicarse deducciones, bonificaciones o exenciones en los impuestos, así como apoyar a quien esté en situación más desfavorecida con la parte que les falta para alcanzar un nivel de vida digno, y reducir las cifras de pobreza.



Este análisis de impuestos y tramos contributivos puede aflorar nuevos ingresos que deben destinarse, en combinación con un análisis exhaustivo de partidas de gasto y de contratos sin licitación, que permitirá suprimir subcontrataciones y fortalecer de nuevo el sector público sanitario y la excelencia de la educación pública más accesible a todos.

UNA POLÍTICA TRIBUTARIA EUROPEA

Reducir la brecha fiscal con Europa. Nuestra Comunidad tiene unos ingresos fiscales sobre producto interior bruto (PIB) más de seis puntos por debajo de la media de las regiones más avanzadas de la Zona Euro. Esto supone que miles de millones de euros cada año no se pueden invertir en fortalecer nuestro crecimiento, desarrollo, modelo productivo y estado del bienestar. Si Madrid quiere ofrecer a sus habitantes un estado de bienestar y un desarrollo comparable al de los países de nuestro entorno, es necesario generar los recursos acordes con un estado de bienestar moderno.

UNA POLÍTICA TRIBUTARIA QUE FOMENTE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Se necesita una reforma fiscal verde, en línea con las recomendaciones de las instituciones europeas y los planes del actual Gobierno de España. Una fiscalidad que ayude a luchar contra el cambio climático.

Una reforma fiscal verde, con impuestos ambientales no regresivos, donde los impuestos de rendimientos del trabajo se sustituyan por la internalización de los costes ambientales de los productos, lo que proporcionará un triple dividendo. Favorecerá que mejore la calidad ambiental y la eficiencia del sistema económico y la generará empleo. Los ingresos ambientales han de servir para financiar reducciones en los tipos de las cotizaciones sociales a cargo de los empresarios.

Deberán establecerse bonificaciones fiscales para quienes apliquen las medidas de sostenibilidad y medio ambientales destinadas a bajar las emisiones, dentro de un modelo fiscal que sea “un instrumento complementario para la transición” hacia economías bajas en emisiones.

La incentivación del sector primario madrileño pasa por, entre otras cosas, generar una red lo más amplia posible de puntos de venta directa entre los productores primarios y la ciudadanía, la puesta en valor de la agricultura ecológica y la participación de hombres y mujeres de la agricultura, ganadería y silvicultura en un nuevo Consejo Agrario regional que sustituya a la actual Cámara Agraria.